



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5662-D-12
OD 1139

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la distinción internacional recibida por los profesionales del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (Cindefi), organismo dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata y del Conicet y al Centro de Medicina Reproductiva de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PREGNA, por un innovador proyecto en el campo de la fertilización asistida.

Dios guarde a la señora Presidenta.